

GLOBALIZACION Y CONFORMACION DE BLOQUES DE PODER A NIVEL MUNDIAL

(MGVV): **M**aster Orlando Pacheco Pizarro apreciado académico de la Universidad Nacional.

Le hemos invitado al señor Pacheco para que nos acompañe con el propósito de continuar un tema que el año pasado dejamos inconcluso y que se refiere al análisis de una temática que consideramos de enorme relevancia en los tiempos que corren de globalización y conformación de bloque de poder del mundo y sus implicaciones sobre la cita de los pueblos latinoamericanos.

Ciertamente pretenderíamos incursionar entonces en el ámbito de los sistemas políticos imperantes en América Latina.

Don Orlando muy buenas tardes y bienvenido a nuestro programa Mundo Latinoamericano.

(OPP): Muy buenas tardes Mario, buenas radio escuchas, muchas gracias por tenerme aquí de

nuevo y poder discutir estos temas de política en el sentido de sistemas políticos y de acción política en América Latina.

(MGVV): Bien, empecemos señor Pacheco esta plática tratando de explicar a los estimables oyentes el contexto político en que nos encontramos actualmente y que moldea por supuesto la teoría y la práctica política de nuestros países.

(OPP): Empecemos por lo último ¿qué moldea la práctica y la política de nuestros países latinoamericanos en este momento? Bueno, en términos generales existe el decir que tenemos democracia, que ha resurgido la democracia en América Latina a partir de los años 60, ese es el primer planteamiento básico, el segundo planteamiento tiene que ver con la globalidad con el contexto en que estos países latinoamericanos se encuentran.

Bueno, ese es el contexto mundial que por un sometimiento de estos países latinoamericanos a fuerzas políticas, geopolíticas, militares, económicos, mucho mayores, hablamos de los polos de poder que después de 1989 con la caída de la Unión Soviética se convirtió en un único poder hegemónico, un único poder en el mundo, al menos de poder militar y existe un poder económico comandado por varios grupos, varios países en el ámbito económico.

Eso es el nivel global y el nivel específico lo mencionamos en el plano muy particular de los países latinoamericanos encontramos que estas crecientes democracias como todos hablamos en realidad las democracias carcelarias están sometidas al poder de los militares o a un gran número de casos: Chile es típico, Argentina es típico, el caso de Perú en estos momentos con el Presidente Fujimori con todo el ejército busca reelegirse para el año

2000 pasando por encima del estamento constitucional, pues es obvio y claro.

Entonces, tenemos un contexto sintetizado de regímenes democráticos en el plano específico de América Latina que de alguna forma están directamente condicionados por el poder militar y en el plano exterior están condicionados por el polo hegemónico político militar y por el polo hegemónico de un grupo de países en el ámbito propiamente económico.

(MGVV): ¿Qué otras características podríamos nosotros encontrar en nuestros sistemas políticos latinoamericanos además del militar el que usted ha hecho mención?

(OPP): Existe en la sociedad civil latinoamericana y Chile, es un caso típico en eso una gran ansia hacia verdaderos regímenes democráticos. Regímenes democráticos donde la participación ciudadana, los individuos, los grupos de individuos, sus asociaciones tengan una verdadera representación en el gobierno y puedan participar de lo político y lo político el poder participar en las decisiones que de una u otra forma les concierne.

Chile, por ejemplo, los sectores de la democracia chilena realmente de los sectores civiles se han revelado contra las leyes constitucionales impuestas por los militares en el sentido de que se niegan a que Augusto Pinochet, por ejemplo vaya de por vida a formar parte del senado chileno, en estos momentos los partidos democráticos chilenos y la sociedad civil chilena se han unido para decirle a Pinochet. No mire usted es un genocida, usted no puede formar parte del senado que es electo por el pueblo, por lo demás se oponen lógicamente romper la institucionalidad democrática, la institucionalidad democrática se da de

una manera muy simple, mediante elección popular directa, en el caso de don Augusto Pinochet, el quiere llegar al Congreso en este caso al Senado chileno por simple división de una constitución que fue escrito por ellos, bueno el pueblo chileno se ha opuesto a esto, eso es un ejemplo muy claro de la necesidad de la sociedad civil, por tener una real participación en los procesos democráticos.

En los procesos de gobierno, el ejemplo de Costa Rica es típico, la proliferación reciente de pequeños partidos políticos y la llegada al poder al menos en el Congreso de varios representantes 5 ó 6. No se sigue en estos momentos hasta que el Tribunal decida de estos representantes, de estos partidos, demuestren un poco la necesidad de esa participación civil en los procesos políticos de toma de decisiones.

En Costa Rica hemos venido pregonando el fortalecimiento municipal, por ejemplo, porque es muy sencillo nosotros como ciudadanos, como dependientes de un municipio, como dependientes de un gobierno tenemos que ir a alguna parte a luchar por nuestros intereses, cosas tan sencillas.

Don Mario como que en una comunidad se necesita hacer una calle, en el pasado la tónica era que para que a usted le pudieran hacer esa calle, usted tenía que ir a la casa presidencial, la tónica nueva es para que a usted le hagan esa calle, usted por supuesto tiene que poner algo y participar pero esa decisión no compete al gobierno central, compete a la Municipalidad de su pueblo, entonces nosotros para acá por ejemplo en Heredia es mucho más sencillo irnos a hacer diligencias y conversar con los municipios de Heredia, que irnos por otro lado

a casa presidencial a hablar con el Presidente, Vicepresidente, el Ministro de tal cosa para que nos haga la calle, imagínese si esto se da en Heredia, como puede ser esto en hogares más alejados como mi pueblo natal Esparza donde en el pasado teníamos que viajar a San José, para que nos hicieran mejoras en el pueblo porque no había recursos y no había capacidad política y posibilidad real de hacerlo, bueno esa orientación de mejorar el sistema municipal es parte del proceso de democratización por el cual están atravesando no sólo Costa Rica sino los países latinoamericanos en general.

(MGVV): Quién cree usted, Orlando que está llevando la batuta en la apertura de estos espacios de participación ciudadana, de democracia participativa que es un concepto de pronto muy actual, pero actual en su práctica, no sé si me doy a explicar porque normalmente habíamos centrado todo nuestro derecho de toma de decisiones a una representación o en los partidos políticos o en nuestros diputados o en nuestros regidores, es decir un sistema político representativo eminentemente de tal suerte que la democracia participativa de alguna manera quedaba en una especie de limbo que nunca de alguna manera el ciudadano común corriente tenía acceso en lo que corresponde a la toma de decisiones, de tal manera que esto de la democracia participativa es un fenómeno relativamente creciente y que amerita un espacio bien importante para sus análisis y discusión también se han denominado movimientos emergentes ante cierto descrédito y cierta desidia y desconfianza en los partidos políticos porque no hay que negar que estamos en un momento donde los partidos políticos por una u otra razón han perdido cierta prevalencia, cierta urgencia en la escena política de

nuestras sociedades y este espacio de alguna manera, algunos movimientos emergentes en América Latina han venido ocupando, usted hablaba ahora de los partidos minoritarios por ejemplo que habría que discutirse si son partidos políticos como tales o son simplemente asociaciones de intereses comunes de los vecinos de determinada comunidad, de determinado cantón, de tal manera que estos movimientos emergentes ya sean políticos, ecológicos, feministas y de otra naturaleza de alguna manera, siento yo, podrían estar empujando y abriendo el espacio para que esto que llamamos o pretendemos llamar democracias participativas en nuestra América Latina sea una realidad. ¿Qué opinión le merece esto?

(OPP): Veamos primero que nada cuáles son los representantes entre comillas que han perdido fuerza en América Latina, lógicamente. Los partidos políticos como usted menciona el ejército, lógicamente ciertos grupos sindicales y laborales han perdido fuerza como elementos, como instancia representativa de la sociedad civil, el aspecto de los militares es obvio, el aspecto de los partidos políticos es muy claro, el aspecto de los sindicatos es también muy claro, porque los sindicatos se han quedado con un discurso de reivindicación salarial y no han podido avanzar sobre otras áreas y finalmente el otro elemento, el otro grupo que ha perdido gran poder en cuanto a participación en la sociedad en el proceso democrático, son las organizaciones estudiantiles y gremiales, han perdido enorme poder, bueno a la par de esto quiénes son los grupos emergentes, quiénes son los grupos que dicen, bueno, mire señor, representante nuestro ante la Asamblea Legislativa, ante el Congreso, usted tiene que darnos cuenta a nosotros de lo que haga, usted tiene que ser responsable ante nosotros, esa nueva actitud de decirle al representante que tiene que ser

responsable ante quienes lo eligieron es un fenómeno nuevo, y quiénes están demandando ese fenómeno nuevo don Mario en Costa Rica, fenómeno nuevo en América Latina, pero es un fenómeno muy añejo en democracias europeas y en la democracia norteamericana.

Quiénes son estos nuevos grupos que vienen allí; son grupos de vecinos mire usted, son gente que de repente la delincuencia en su vecindario es tan alta, es tan grande que tienen que agruparse para contratar un policía que los cuide, pues también se darán cuenta de que hay problemas mayores que hay que atender, ese es un grupo emergente, otro grupo emergente lo forman organizaciones y ligas de campesinos y pequeños productores que en un primer momento están trabajando, para que sus productos sean vendidos, pero en un momento determinado se percatan de que eso no es suficiente de alguna forma tienen que acceder al poder político ya sea municipal o al general o el global para poder que se pasen leyes a su favor, entonces hemos notado que sectores de base, pero no de la base tradicional no son los sindicatos, no son las sociedades gremiales, no son las organizaciones de estudiantes las que están reclamando esa responsabilidad del representante político ante ellos, sino que son grupos de vecinos, grupos de agricultores, pequeños grupos de gente que creen en una religión por ejemplo y deciden irse derecho a ejercer su culto y se organizan en ese sentido, son los tradicionales individuos trabajando en el pueblo, son los tradicionales pulperos, son los tradicionales maestros que no están agremiados pero que quieren apoyar el puesto y en alguna medida ciertos sectores de elite profesionales, que se ligan a estos grupos como sus asesores económicos y políticos, vea usted esos son a mi juicio y yo lo

veo así los grupos emergentes, es una mezcla de lectores de base no tradicional con cierta elite profesionalizada.

(MGVV): Estamos conversando con el Master Orlando Pacheco Pizarro académico de la Universidad Nacional. Don Orlando usted hace bastante referencia a cierto descrédito del sector militar en América Latina, sin embargo, como podríamos explicar o como nos podría explicar usted por ejemplo que el comercio de armas legal o ilegal en América Latina aún prevalece y hay algunos datos muy interesantes que algunos organismos han vertido al respecto en torno a que la compra de armas de los gobiernos de América Latina muy por el contrario y a pesar en algunos llamados en ese sentido no han disminuido, muy por el contrario o mantienen un índice constante o han crecido justamente los gastos en equipo militar.

(OPP): Bueno Mario, nosotros tenemos que hacer una diferencia bastante grande en lo que es compra de equipos y compra de equipos militares propiamente dichos.

En América Latina siempre se ha confundido la formación de cuadros especializados con la formación de grupos militares antinsurgentes de hecho por muchos años y continúa actualmente los Estados Unidos apoyando a los países latinoamericanos en la formación política, pero esta formación era otorgada, era brindada no como una formación policial sino como una formación eminentemente militar y entonces los policías de América Latina se formaban en la zona del Canal de Panamá, en la Escuela de las Américas, bueno pero nunca, nunca la policía latinoamericana se formó en Institutos Universitarios de formación policial en los Estados Unidos.

Yo nunca escuché y no tengo grandes referencias sobre eso de que policías costarricenses o latinoamericanos, policías no militares, oiga, policías se hayan formado por ejemplo, en el Southern Police Institute de Estados Unidos en Louisville, Kentucky o en otras partes, sí tengo noción y conocimiento de que se formaron en Fort Knox y diferentes áreas de juego, entonces hay que hacer una clara diferenciación sobre esto, yo considero que los aspectos y el equipamiento policial no sufre en América Latina un incremento, entonces lo que estamos diciendo es que los incrementos de suministros para la policía no se dan, no es lo que se está dando, nosotros somos los que más bien es más peligroso, estamos viendo un incremento en gastos militares propiamente dichos armamentos, equipos.

El fenómeno de los ejércitos en América Latina no es un fenómeno nuevo, es un fenómeno que surge antes de la independencia, es producto del latifundio, es producto de la gran hacienda que necesitaba ser cuidada y producto de los hacendados, los polvones que necesitaban sus grupos de guardias privados para que los protegiera, es ahí donde surge el ejército latinoamericano, surge como una institución privada con carácter elitista, con carácter tendiente a desposeer a los otros con el fin de no permitirle a los peones que se fueran y obligarlos a trabajar. Ese es el carácter militar de nuestros ejércitos, es un carácter eminentemente represivo, centralista y antihumanista.

¿Por qué adquieren más armas? Hay varias explicaciones, una que las armas que han poseído están obsoletas por todo el avance tecnológico eso es un hecho y dos porque existen jugosísimas ganancias para los que están en los estamentos militares, además de eso ellos sienten la presión externa de que es

necesario más en este momento porque este o tal otro país puede atacarlo, pero en verdad la presión muy grande de los ejércitos latinoamericanos, no viene de lo extranjero, no viene de sus vecinos, viene de su propia población, si nosotros nos percatamos de la historia de los regímenes militares en América Latina, nos vamos a dar cuenta de que desde su origen son represivos, entonces en una sociedad como la que hemos descrito, que busca mayor participación, que tiene mayor necesidad de obligar a sus representantes para que le den cuentas a esta sociedad civil, los regímenes militares necesitan estar preparados para que si en un momento determinado es necesario, romper con toda esa sociedad civil por la fuerza. El ejército se convirtió así en un sindicato, en un partido político, en gobierno y en definitiva: EN ESTADO todopoderoso.

(OPP): Esa es una interesante pregunta, si nosotros vamos un poquito a los años 80 cuando los estamentos militares se dan cuenta que para ellos es imposible gobernar por una serie de deficiencias propias o sea no poseen los tecnócratas especializados en la economía, en los problemas sociales, ellos se dan cuenta de que son ineficientes, de que son incompetentes, para gobernar y colapsar, entonces dan paso a los regímenes democráticos, a los regímenes que yo no llamo democráticos sino que al igual que otros autores llamamos regímenes electorales, entonces dan paso a que haya elecciones, a que se ejercite la posibilidad de que haya gobiernos civiles, bueno para que esto se dé estos señores crean constituciones políticas y esas constituciones políticas las crean en asambleas digámoslo así, si es que se puede llamar en las cuales ellos son los que deciden las reglas, ellos son los que fijan las reglas, entonces, los regímenes militares, los regímenes electorales nuestros desde su origen arrancan

condicionados por los militares, las reglas que ellos tienen son dudas por los militares, su existencia depende de que los militares les permita vivir y en esto es muy claro cuando vemos la aplicación de la justicia, cuando nosotros vemos la aplicación de la justicia en los regímenes electorales actuales que surgen manteniendo un sistema de aplicación de justicia, se mantiene una aplicación de justicia de doble standard y cuál es esa aplicación de justicia general para usted y para mí, para que aquellos que somos ciudadanos corrientes y comunes que tenemos nada que ver con los estamentos militares, si nosotros atropellamos un señor en la calle tenemos que ir a un juicio, si Dios no lo quiera le disparamos a alguien, somos acusados de homicidio y asesinato y somos juzgados por los tribunales, no sucede lo mismo con los militares. En América Latina se han dado leyes de amnistía, leyes de perdón en los cuales los genocidas del pasado, los militares que asesinaron gente son intocables, no pueden ser juzgados tienen una ley de amnistía, Chile, Argetina, Perú son casos típicos. En América Central vemos el caso de Nicaragua, el caso de Guatemala, el más reciente entonces, los militares han cometido y cometieron crímenes, atrocidades, torturaron, mataron cientos de miles de personas.

¿Qué pasa actualmente en Bosnia con estos señores que participaron de estas grandes masacres?, bueno están siendo tomados por la justicia y juzgados por Tribunales Internacionales, recién acaban de arrestar dos, y lo llevaron a la cárcel, en América Latina eso no sucede porque los regímenes electorales han permitido que, los militares impongan las reglas y han permitido que los militares se vuelvan impunes, entonces existe la impunidad legal desde el punto de vista legal existe la impunidad, no es posible enjuiciar a los militares a

pesar de todo crimen que hayan cometido. Sin embargo sí es posible que nos enjuicien a usted y a mí por cualquier otro delito, no a los militares. Este es doble estándar de justicia al que yo me refiero, don Mario, cuando hablo de una justicia de dos casos de regímenes electorales de América Latina.

(MGVV): Don Orlando podríamos entonces hacer la diferencia entre los regímenes electorales y los regímenes democráticos. Yo creo que para nuestros radioescuchas sería muy interesante conocer las diferencias entre uno y otro y quién abarca a quién.

(OPP): Un régimen electoral don Mario yo lo defino como aquel en el que usted puede ir a votar, en aquel que usted tiene la ilusión de estar eligiendo a alguien quien lo represente en el que las reglas para crear ese sistema. Usted no necesariamente ha participado pero que por diferentes motivos usted no lo cuestiona, ese es un régimen electoral, usted elige cada período de tiempo, hay un presidente y un diputado y usted va y vota y elige, eso es un régimen electoral, un régimen democrático es diferente, no sólo usted tiene la capacidad de elegir a su representante, sino que esos representantes suyos, del pueblo de la sociedad civil tiene la permanente obligación de rendirle cuentas a usted, tiene la permanente obligación de someterse al escrutinio público, de someterse a la posibilidad de que usted les pueda decir, miren ustedes qué están haciendo, y usted tenga la obligación de responderle, por otro lado es un régimen al cual las decisiones que lo afectan a usted como ciudadano son tomadas por grandes cúpulas, no son tomadas en grandes concentraciones de áreas geográficas, son tomadas en las diversas comunidades que conforman el todo político o social.

Es muy curioso en este país cómo funciona esto, por ejemplo, usted en este país no puede enjuiciar al Presidente, no puede enjuiciar al diputado, bueno es técnicamente muy difícil que usted lo pueda enjuiciar pero el Presidente y los magistrados sí tienen el derecho enjuiciarlo a usted como ciudadano porque se sienten ofendidos, si usted los difama o los maltrata, bueno eso es un régimen inequitativo y nosotros no necesariamente pertenecemos y estamos actualmente con el sistema político que tenemos dentro de un régimen democrático, nosotros pertenecemos a un régimen electoral y llamaría evolucionado en Costa Rica.

(MGVV): Don Orlando, para finalizar porque de nuevo el tiempo nos ha ganado la partida.

Una última apreciación suya acerca del marco de estos procesos globalizantes a los cuales ya hemos dicho, asistimos hace varios años cuáles serían en su criterio las perspectivas en el ámbito del fortalecimiento de la democracia entendida ésta más en el plano integral como un concepto y una práctica holística que abarca no sólo las posibilidades de participar en los procesos electorales no de pedir cuenta, sino también de disfrutar de la distribución de la riqueza de una manera equitativa y tener una serie de accesos y posibilidades, de acceso a la cultura, de acceso a la educación, a la vivienda, es decir, a la calidad, al mejoramiento en la calidad de vida cada vez mayor.

¿Qué perspectivas observa usted en este nuevo escenario?

(OPP): Don Mario los procesos de globalización en el ámbito económico son procesos que tienden a fomentar la connotación de la riqueza. Eso lo podemos ver y lo podemos discutir largo y tendido pero aceptémoslo ahora como un

hecho, como una realidad histórica, ¿cuál es el rol del Estado?

El rol del Estado no es como nosotros creemos en algunos regímenes electorales, es crear y crear reglas y reglas para limitar al elector, por el contrario es facilitar la posibilidad de que el ciudadano tenga acceso no sólo a una riqueza que le regalan sino a una riqueza que le producen, es liberar, eliminar una serie de regulaciones tan simples como las que se le permite al pulpero trabajar tranquilamente y no se le dé toda esta lata como decimos en los pueblos cuando quiere crear o poner un pequeño negocio.

El rol del Estado en estos procesos de globalización es un rol de promoción de sus asuntos, de su producción de su cultura es un rol que tiende a fortalecer aquellas cosas particulares y que tiende lógicamente, debe tender a fortalecer los procesos democráticos, en el sentido de tomar la decisión política la necesidad de contactarse con el mundo pero no olvidar en lo particular la necesidad de apoyar al ciudadano en su vida diaria y cotidiana.

(MGVV): Hemos tenido el enorme placer de compartir con el Master Orlando Pacheco profesor de la Universidad Nacional quien muy amablemente accedió a compartir sus ideas en torno a tan importante temática la cual requiere de la constante discusión y análisis que contribuyen a la comprensión de la compleja realidad de nuestra América, le agradecemos señor Pacheco por su plática esta tarde.

(OPP): Mucho gusto, don Mario, con mucho gusto.

Fecha: 18 de febrero de 1998.

(MGVV): Intervención del Lic. Mario Gerardo Víquez Vargas.

(OPP): Respuestas del Master Orlando Pacheco Pizarro.

En: Programa Radial **Mundo Latinoamericano**, producido por el Lic. Mario Gerardo Víquez Vargas, Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), el cual forma parte del Programa Radial **Universidad sin Fronteras** de la Universidad Nacional (UNA), transmitido por Radio Victoria de la Ciudad de Heredia, Costa Rica.

